

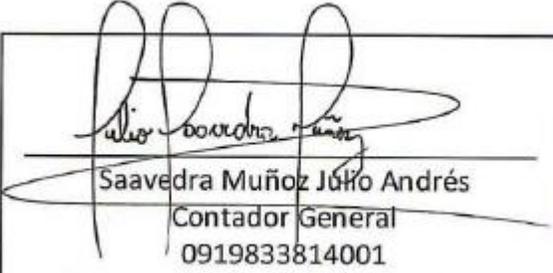
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOAZUL
SUITE AZUL EMELECISTAS S.A. (SOAZUL), CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020**

- En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos mil diez y ocho, a las diez horas, en Urdesa Central #122 intersección: Calle Única Edificio: Best Dental Clinic piso # 1 oficina # 101, referencia ubicación: al lado de la "la galería", se reunieron los siguientes accionistas de la compañía SOAZUL. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Luego la Junta decidió constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión el señor Xavier Arcentales y actúa como Secretario el señor Julio Saavedra Muñoz, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban. - El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2019, sin operaciones. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. Javier Arcentales; y, Julio Saavedra Muñoz, secretario de la Junta. -

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario. -
Guayaquil, 30 de abril de 2020.



Saavedra Muñoz Julio Andrés
Contador General
0919833814001